



Traslado Préstamo Personal

A continuación, te informamos los detalles sobre el Traslado de cuotas de tu Préstamo Personal.

Condiciones

- En caso de tener **intereses** que se hubieran generado hasta el momento de la cancelación y/o traslado de sus cuotas, estos deberán ser asumidos.
- Podrás realizar **pagos adelantados o cancelación anticipada** con el recálculo de tu deuda e intereses respectivos. Recuerda informarlo en nuestras Tiendas.
- De calificar, la ejecución tomará un plazo máximo de 7 días útiles.
- Recuerda que tras el traslado tendrás un nuevo **cronograma** con fechas de pagos actualizados. Podrás recogerlo en nuestras Tiendas Interbank en 10 días.

Información importante a tener en cuenta

- Si dentro de los últimos 3 meses hiciste prepagos o cambiaste la fecha de pago de tu cronograma, o si tienes menos de 2 cuotas pendientes para terminar de pagar tu préstamo; no podremos aplicar el traslado.
- Si tienes menos de 3 cuotas pagadas del presente préstamo, no podremos aplicar el traslado
- Si tu préstamo tiene cuotas extraordinarias, no podremos aplicar el traslado.
- Si has tenido periodo de gracia en los últimos 2 meses, no podremos aplicar el traslado.
- Si eres colaborador de Interbank, no podremos aplicar el traslado.
- Para solicitar una nueva reprogramación deben pasar por lo menos 12 meses, sujeto a evaluación.

Ten en cuenta que luego de aceptar la reprogramación ya no habrá posibilidad de modificar o anular esta operación.



División Cobranza Banca Personas

Teléfono 211-8609

Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.